



CERTIFICADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023

Don Joaquín Vaño Gironés, secretario del Consejo de Administración de la entidad “Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A. Unipersonal”, con domicilio en Valencia, Avenida del Profesor López Piñero (Historiador de la Medicina), nº 7 y NIF A46483095.

CERTIFICO

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1/2023, de Transparencia y Buen Gobierno de la Generalitat Valenciana, se informa que, en la sesión del **Consejo de Administración de 26 octubre de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad:**

- 1º. Realización de auditoría exhaustiva sobre la seguridad de la discoteca Umbracle-Mya.
- 2º. Aprobación de las tarifas de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de la anualidad 2024.
- 3º. Aprobación del ejercicio de las acciones contra UTE MONRABAL- EDIFESA.
- 4º. Otorgar facultades a la directora de Gestión y Responsabilidad Social, para la aprobación de las necesidades de las compras menores realizadas en el ámbito de su Dirección.
- 5º. Informar a la Dirección General de Presupuestos de la inexistencia de oferta de ocupación pública 2023 de Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.U., así como informar a la Dirección General de Fondos Europeos y Sector Público el desistimiento de la RPT 2023.
- 6º. Autorizar el inicio del procedimiento para la selección de personal directivo conforme a la resolución de clasificación de la empresa.
- 7º. Realización por parte del auditor interno de un estudio de personal para conocer de forma analítica el estado de la empresa en materia de recursos humanos.

Y para dejar constancia y a los efectos oportunos extendiendo la presente certificación con el visto bueno del Presidente, en Valencia a 1 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Santiago Lumbreras Peláez

Fdo. Joaquín Vaño Girones